



gobierno del estado

000032

"2008, AÑO DE DON ANDRÉS HENESTROSA"

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

SECCIÓN: SUBPROCURADURIA GENERAL DE CONTROL DE PROCESOS.

OFICIO: SGCP/MCN/4077/2008

107
186
186

ASUNTO: Se contesta oficio.

Oaxaca de Juárez, Oax., 16 de Mayo de 2008.

ADSCRITO A LA S.I.E.D.O. DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.
P R E S E N T E.

En atención al oficio número DCP/482/V/2008, de fecha 15 de los corrientes signado por el licenciado ANDRÉS ISMAEL PÉREZ CORTES, Subdirector de Control de Procesos, y en cumplimiento a su diverso número SIEDO/UEITA/4852/2008, de fecha 13 y recibió con fecha 15 de los presentes, mediante el cual solicita con carácter de **MUY URGENTE Y CONFIDENCIAL**, le sea informado sobre los puntos que señala, por este conducto me permito contestar lo siguiente:

Al punto número 1: Efectivamente durante el mes de mayo de 2007, se recibieron **TRES SOLICITUDES DE COLABORACIÓN**, de parte de la Fiscalía General de Justicia de Chiapas, siendo los siguientes oficios:

I. Con fecha 10 de mayo del año 2007, mediante memorando número SPP/3775/2007, el licenciado MARCO ANTONIO PEREZ SARMIENTO, Secretario Particular del C. Procurador, remite el diverso oficio de fecha 10 de mayo de ese mismo año, signado por el licenciado [redacted] Fiscal General de Justicia del Estado de Chiapas, mediante el cual solicita se le brindaran las facilidades necesarias a elementos de dicha Fiscalía para realizar diferentes actividades inherentes a sus funciones dentro de nuestro ámbito territorial, comisión que realizarían en 5 días a partir del 10 de mayo del citado año, sin precisar número de averiguación previa o mandamiento aprehensorio.

II. Con fecha 11 de mayo del año 2007, mediante memorando número SPP/3776/2007, el licenciado [redacted] Secretario Particular del C. Procurador, remite el oficio de fecha 11 de mayo del año 2007, número FGE/0168/2007, signado por el licenciado [redacted] Fiscal General de Justicia del Estado de Chiapas, mediante el cual solicita se le brindara las facilidades necesarias a elementos de la Fiscalía de dicha entidad para llevar a cabo diferentes actividades inherentes a sus funciones en el territorio del Estado de Oaxaca, comisión que realizarían en 4 días a partir del 11 de mayo de dicho año, sin precisar nuevamente número de averiguación previa o mandamiento aprehensorio.

III. Con fecha 24 de mayo del 2007, se recibió el memorando número SPP/4077/2008, signado por el licenciado [redacted] Secretario Particular del Procurador, en ausencia del licenciado [redacted] Fiscal General de Justicia del Estado, mediante el cual remitió a su vez, el oficio número DGCP/DOC/749/2007, de fecha 22 de mayo del año 2007, número [redacted], signado por el licenciado [redacted] Subdirector de Control de Procesos, mediante el cual solicita se le brindara las facilidades necesarias a elementos de la Fiscalía de dicha entidad para llevar a cabo diferentes actividades inherentes a sus funciones en el territorio del Estado de Oaxaca, comisión que realizarían en 4 días a partir del 24 de mayo de dicho año, sin precisar nuevamente número de averiguación previa o mandamiento aprehensorio.

Crisantemos núm. 520.
Edificio Norte, Primer Piso.
Col. Reforma, Oaxaca.
(951) 515 67 86 fax y 518 43 98

gobierno del estado

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

~~000099~~



187

no.

~~188~~

~~189~~

~~187~~

DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA Y
RECUPERACION DE
PERSONAS DESAPARECIDAS



DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA Y
RECUPERACION DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
26

~~000004~~
~~[Redacted]~~
~~[Redacted]~~
188

DERECHOS
TO Y SERVICIO
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

gobierno del estado

MEMORANDO

139

SECRETARIA PARTICULAR

~~180~~

"Año de la Reforma del Estado"

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., Mayo 12 de 2007.

**Subprocuraduría General de Control de Procesos
Presente.**

Por instrucciones del Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Procurador General de Justicia del Estado, le turno el oficio número FGE/0167/2007, de fecha diez de mayo de la once del actual, signado por el Procurador General de Estado de Chiapas, mediante el cual solicita colaboración a fin de que se le brinden las facilidades necesarias a los elementos de esa Fiscalía mismos que menciona, quienes llevarán a cabo diferentes actividades inherentes a su cargo en esta Entidad.

075/2007

Lo anterior para que brinde la colaboración solicitada.

Atentamente.



[Redacted signature area]

SECRETARIA PARTICULAR



Mayo
[Handwritten notes]

Av. Luis Echeverría S/N.
La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro.
(951) 51 1-51-21 y 51-1-51-74.

AL DE LA REPUBLICA
S MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS AL
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS
A-26

000000

189

180

181

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

OFICIO FGE/0157/2007
ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACION
10 DE MAYO DE 2007
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted, con la finalidad de solicitarle su valiosa colaboración, con fundamento en el artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con apoyo en el Convenio de Colaboración celebrado por la Procuraduría General de la República, Procuraduría general de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las 31 Procuradurías de los Estados integrantes de la Federación, celebrada el 27 de abril del 2001, en el Estado de Quintana Roo y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de Mayo del 2001, para que en auxilio de esta corporación se le den todas las facilidades e los señalamientos de esta Fiscalía General del Estado de Chiapas, quienes llevaran a cabo en el Estado de su competencia diferentes actividades inherentes a la búsqueda de personas desaparecidas.

En el marco del Encargo de Confianza SP/0822/07, de esta misma fecha, comisión que deberá realizarse en Oaxaca a partir del 10 de Mayo del año en curso.

En este momento, recibe Usted un cordial saludo de mi parte, de dudosa reciprocidad en algunas situaciones.



ATENTAMENTE



DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26

09:05p

~~000000~~

~~190~~

~~181~~

~~190~~

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
SECRETARIA PARTICULAR



OFICIO: SP/D62/2007
10 de Mayo del 2007
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
A 26



Presente

Se informa presente para hacer de su conocimiento que se le comisiona al Estado de OAXACA para realizar las actividades...



Dicha comisión deberá realizarse en 05 días, a partir del 10 de Mayo del año en curso. Así mismo hago de su conocimiento que en un plazo no mayor de tres días deberá presentar al Departamento de Contabilidad y Finanzas, copia del informe detallado por día de las actividades realizadas anexo al formato único de comisión.

SECRETARIA PARTICULAR
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
A 26

000037

191

gobierno del estado

MEMORANDO

SECRETARIA PARTICULAR

192

191

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., Mayo 12 de 2007.

Subprocuraduría General de Control de Procesos
Presente.

Por instrucciones del Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Procurador General de Justicia del Estado, le turno el oficio número FGE/0168/2007, de fecha once de mayo de dos mil siete, recibido en esta Oficina vía fax en la misma fecha, signado por el encargado de la Fiscalía General de Estado de Chiapas, mediante el cual solicita colaboración a fin de que se le brinden las facilidades necesarias a los elementos de esa Fiscalía mismos que menciona, quienes llevarán a cabo diferentes actividades inherentes a su cargo en esta Entidad.

0776/2007

Lo anterior para que brinde la colaboración solicitada.

Atentamente.



SECRETARIA PARTICULAR

ENAIR/NAIPS/ROBER/05



Av. Luis Echeverría S/N.
La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro.
(951) 51 1-51-21 y 51-1-51-74.

Handwritten notes and initials



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

26

000038

192

192

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

CONTRATOS
SERVICIOS
BÚSQUEDA DE
RECIBOS

FGE

14:00

OFICIO: FGE/0165/2007
ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACIÓN
11 DE MAYO DE 2007
IIXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

[Redacted]

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted, con la finalidad de solicitarle su valiosa colaboración, con fundamento en el artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con apoyo en el Convenio de Colaboración celebrado por la Procuraduría General de la República, Procuraduría general de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las 31 Procuradurías de los Estados integrantes de la Federación, celebrada el 27 de abril del 2001, en el Estado de Quintana Roo y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de Mayo del 2001, para que en el ámbito de esta corporación se le den todas las facilidades a los elementos de esta Fiscalía General del Estado de Chiapas, quienes llevarán a cabo en el Estado de su competencia,

[Redacted]

oficio de comisión SP/053/2007, de esta misma fecha, rombiendo que existe expediente en el cual se encuentra el 11 de Mayo del año en curso.

sin más por el momento, recibiendo en contestación haberlo de mi parte, no obstante la importancia de las situaciones.



INTENTAMENTE

[Redacted]



RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANÍA
DE BÚSQUEDA DE
RECIBOS
26

000039

193

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
SECRETARIA PARTICULAR

OFICIO: SP/063/2007

11 de Mayo del 2007

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

FGE

COMITÉ OPERATIVO DE INVESTIGACIÓN
Presencia.

de su conocimiento que se le comisiona al Estado

vehículo que se les asigne.

Dicha comisión deberá realizarse en 04 días, a partir del 11 de Mayo del año en curso, así mismo hago de su conocimiento que en un plazo no mayor de tres días deberá presentar al Departamento de Contabilidad y Finanzas, copia del informe detallado por día de las actividades realizadas anexo al formato único de comisión.

Sin otro particular quedo de usted.

ESTADAMENTO

[Redacted signature area]

SECRETARIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
126

000040

194
135
197

gobierno del estado
Procuraduría
General de Justicia

MEMORANDO

SECRETARIA PARTICULAR

de la Reforma del Estado"

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., Mayo 23 de 2007.

Subprocuraduría General de Control de Procesos.
Presente.

Por instrucciones del Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Procurador General de Justicia del Estado, le turno el oficio número DGCP/DOC/749/2007, de fecha veintidós de mayo de dos mil siete, recibido en esta Oficina en esta fecha, signado por el Licenciado General de Control de Procesos de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, mediante el cual solicita colaboración a efecto de que se le brinde las facilidades necesarias a los elementos de la Agencia Estatal de Investigación, Fiscalía de Investigación del delito de Homicidio, quienes han sido

[Redacted]

casos penales del Ramo Penal de Villaflores, Chiapas y las dos restantes por el Juez Segundo del Ramo Penal de Cintalapa, Chiapas.

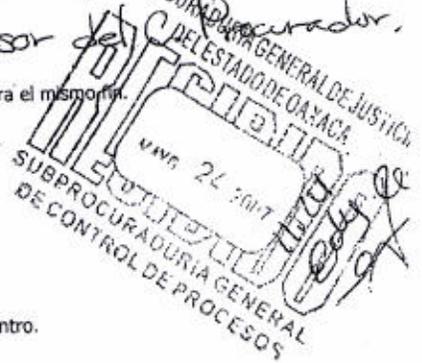
Lo anterior para que brinde la colaboración solicitada.

Atentamente.

Eric García
Asesor del Procurador

[Redacted]

C.c.p.- C. Daniel Campareña Flores, Director de la Policía Ministerial del Estado. Para el mismo fin.



Av. Luis Echeverría S/N.
La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro.
(951) 51 1-51-21 y 51-1-51-74.

SECRETARIA PARTICULAR

gobierno del estado



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
FISCALIA GENERAL ADJUNTA DE PROCEDIMIENTOS PENALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROCESOS

000041

195

DEPARTAMENTO DE OFICIOS DE COLABORACIÓN.

OFICIO NUM. DGCP/DOC/749/2007.

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACIÓN

PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
 OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
 MAYO 23 2007
 18-50

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 119 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y EN BASE A LAS CLAUSULAS PRIMERA, DECIMA Y DECIMA SEGUNDA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO POR TODAS LAS PROCURADURÍAS DEL PAIS EL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2001, EN LA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 17 DE MAYO DEL MISMO AÑO, SOLICITO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA...

FISCALIA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE HOMICIDIO, QUIENES HAN SIDO COMISIONADOS...

PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN DICHS ELEMENTOS VIAJAN A BORDO DE LOS VEHÍCULOS 1) MARCA FORD, TIPO RANGER, COLOR GRIS, MODELO 2003, CON NUMERO DE SERIE 8SADT50D6362280851, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN CY02843; Y 2) MARCA NISSAN, TIPO ALMERA, MODELO 2003, SERIE SJNFBAN113A423566, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UTY7964 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; MISMOS QUE PORTAN LAS ARMAS SIGUIENTES: DOS PISTOLAS TIPO ESCUADRA, CALIBRES 9mm. MARCAS PIETRO BERETTA, MODELOS 92FS, MATRICULAS H36544Z Y H36545Z, Y DOS CARABINAS AR-15-A-2, MARCAS COLT, MATRICULAS GC-002091 Y LGC-007246.

AGRADECIENDO LA ATENCIÓN AL PRESENTE, REITERO A USTED LAS SEGURIDADES DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MAYO 22 DE 2007.
 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE PROCESOS.



[Handwritten signature]

FISCALIA GENERAL ADJUNTA DE PROCEDIMIENTO DIRECCIÓN GRAL. DE CONTROL DE PROCESOS DEPTO. DE OFICIOS DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

- C.C.P. C. LIC. MARIANO F. HERRAN SALVATI, FISCAL GENERAL DEL ESTADO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.C.P. C. LIC. ENRIQUE SUIRE VÁSQUEZ, FISCAL GENERAL ADJUNTO DE PROCEDIMIENTOS PENALES.- MISMO FIN.- PRESENTE.
- C.C.P. ARCHIVO / MINUTARIO.

L'GCS/L'IR/C/tp.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

DE LA REPUBLICA MEXICANA
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 COMUNITARIANIDAD.
 DIVISION DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS DESAPARECIDAS
 A 26



Agente del Ministerio

Público Adscrita a la Dirección de Control de Procesos, quien actúa con su secretario ministerial, que autoriza da fe, hace constar y:-----

CERTIFICA:

--- Que el presente cuadernillo compuesto de ocho fojas útiles escritas en el anverso, son fiel y exacta reproducción de las copias que obran en los cuadernillos de colaboraciones para internamientos en esta Entidad Federativa. Que se tramitan en la Mesa de colaboraciones de la Subprocuraduría General de Control de Procesos. Lo que se certifica para los efectos legales ha que haya lugar. En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a dieciséis de mayo del dos mil ocho:-----

DOY FE.

[Handwritten signature]
MINISTERIO PÚBLICO.

[Handwritten signature]
SECRETARIO MINISTERIAL.



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
CADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
CADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26



197
100
70
117

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día 22 veintidós de Mayo del año 2008 dos mil ocho. ---

--- TÉNGASE por recibido el oficio número [redacted] [redacted] se actúa, remitido por el Comandante [redacted]

del Estado de Oaxaca, por medio del cual en la parte conducente informa lo siguiente: "...En respuesta a los puntos números 1 y 2, hago de su conocimiento que para estar en condiciones de darle cumplimiento a lo solicitado, mediante oficios 3570 y 3576, ambos de fecha 16 de mayo de 2008, se le solicitó al [redacted] Agente de la Policía Ministerial del Estado con número de placa 559, encargado del Cuarto Grupo de Guardia copias debidamente certificadas de la relación de los detenidos que se encontraron internados en el preventivo de esta Corporación del periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2007 y un informe detallado y pormenorizado del nombre de los detenidos que se encontraban internados en el preventivo de esta Corporación, del periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2007, así como la fecha y hora de ingreso, su procedencia, el número de oficio y/o averiguación previa, los delitos, los nombres y los número de los Agentes que internaron a dichos detenidos; así como su situación jurídica y ante que autoridad estaban a disposición, mismo que mediante oficio número 233, de fecha 17 de mayo de 2008, informo que no es posible proporcionar las copias debidamente certificadas que Usted solicita, toda vez que los libros de ingresos de detenidos del periodo que menciona le fueron entregados al C.

[redacted] Agente del Ministerio Público Federal adscrito a la SIEDO, con fecha 25 de abril de 2008, según oficio números 080 y recibido de fecha 25 de abril de 2008, según oficio 080 y recibo de fecha 25 de abril del año 2008 que en copias debidamente certificadas adjunto al presente. (anexo 1). En contestación a lo requerido en los puntos números 3 y 4, hago de su conocimiento que para estar en condiciones de darle cumplimiento a lo solicitado, mediante oficios 3571 y 3572, ambos de fecha 16 de mayo de 2008, se le solicitó a la [redacted]

Agente de la Policía Ministerial del Estado número 20, encargada del archivo de la Dirección, un informe detallado y pormenorizado del nombre de las personas que fueron detenidas, números de expedientes y autoridad judicial que las requería, por cumplimiento de órdenes de aprehensión del Grupo de Órdenes de Aprehensión de esta Policía, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2007 así como copias debidamente certificadas del informe mensual del mes de mayo del año dos mil siete, rendido por el grupo de Aprehensiones de esta Policía Ministerial, con todas y cada una de los anexos que obran en el mismo, mismas que fueron remitidas mediante tarjeta de fecha 21 de mayo del 2008, las cuales adjunto al presente, así como copias simples de los oficios mencionados (anexo 2). Respecto al punto número 5, hago de sus conocimiento que para estar en condiciones de darle cumplimiento, mediante oficio número 3574 de fecha 16 de mayo de 2008, se le solicitó al [redacted] Agente de la Policía Ministerial del Estado

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
SA 26